

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL
DISTRITO CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS,
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA 3 DE JULIO DE 2012.**

PRESIDENTE

Ilma. Sra. Josefa Aguado del Olmo

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. M^a Luisa de Ybarra Bernardo (PSOE)

VOCALES VECINOS:

D. Antonio José Aguilera Perales (IU)
D^a. Juana Alabart Pérez (PSOE)
D. Juan Alonso Payo (PSOE)
D. Francisco Benavente Martínez (PP)
D. Alberto Bustamante Pastor (PP)
D^a. Isabel Corral Rodríguez (PP)
D. Enrique Cervelló Parra (UP y D)
D. Francisco Chimeno Díaz (PP)
D^a M^a Dolores Díaz Cañas (PP)
D. Jose Luis Gil Martínez (PP)
D. Rodolfo Hernández Fernández (PP)
D. Sergio Pietro Iannuzzi (PP)
D. Alberto López Langa (PSOE)
D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)
D^a. M^a Begoña Marina Navarro (PP)
D^a. Raquel Martín Magán (UP y D)
D^a. Rosa M^a Oria Vázquez (PP)
D^a Ruth Pastor López (PP)
D^a Soledad Pérez Fernández (PP)
D^a Asunción Roales Rodríguez (IU)
D. Daniel Rodríguez Marchese (PP)
D^a Lynda María Valenzuela Aphaza (PSOE)

NO ASISTIERON:

Ilmo. Sr. David Erguido Cano (PP)
D. Mario Nolla Fernandez (IU)

GERENTE:

D^a. Manuela Villena López

SECRETARIO:

D. Fco. Javier Lois Cabello

En Barajas, Madrid, a las doce horas diez minutos del día 3 de julio de 2012, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, número 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de dos mil cuatro en aplicación y desarrollo de lo dispuesto en los artículos 123.1.c, y 128 de la Ley 7/85 de dos de abril de mil novecientos ochenta y cinco Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la ley 57/2003 de dieciséis de diciembre de establecimiento de medidas para la Modernización del Gobierno Local y lo que en su desarrollo disponen las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión

Extraordinaria los miembros reseñados al margen para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

Punto Único: Debate sobre el estado del Distrito de Barajas.

*Abierta la sesión, la Sra. **Concejala Presidenta** informa del procedimiento y turnos de intervención durante la misma, dando lectura seguidamente al informe sobre gestión y estado del Distrito que a continuación se transcribe:*

“ Celebramos hoy el primer debate del estado del Distrito del presente mandato 2011-2015 dando de este modo, cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid. De este modo, me ocuparé de hacer un recorrido de lo actuado por este Equipo de Gobierno durante este primer año de mandato haciendo posiblemente mención a algún dato de años anteriores, adelantándoles que es inevitable que también me refiera en algún momento a la actual crisis económica en mi exposición, que hacen que este debate se desarrolle en unas circunstancias únicas y excepcionales en la historia de la vida de nuestros municipios. Pero al margen de todo, el Gobierno Municipal de Madrid tal y como fue expuesto por la alcaldesa en el Debate del Estado de la Ciudad, no va a caer en el derrotismo y, desde luego, vamos a seguir haciendo todo cuando esté en nuestra mano por Madrid y por los madrileños.

Espero sinceramente que este debate sirva para conocer de primera mano la gestión que desde esta Junta Municipal se realiza día a día, en cada uno de los ámbitos de su competencia. Quiero aprovechar esta ocasión para reconocer que este trabajo, para mí está siendo una experiencia maravillosa en la difícil y gratificante labor de dirigirlo como Concejala Presidenta. Pero esto no sería así, si no fuera porque, desde mi llegada a esta Junta Municipal hace ahora aproximadamente un año, he tenido la suerte de contar con el cariño, ayuda y participación de todos los agentes sociales de Barajas como son nuestros vecinos, asociaciones, que, junto con los empleados públicos de esta Junta, han facilitado mi trabajo como Concejala con un único objetivo: trabajar por y para los vecinos y vecinas de Barajas. Quiero agradecer especialmente la colaboración y apoyo permanente de los vocales vecinos de mi Grupo y de la leal oposición de los grupos Socialista, Izquierda Unida y UP y D, aunque en algunos momentos (los menos) el fervor por defender las ideas hayan aportado a los debates algún acaloramiento reconducido siempre con el derecho del respeto a la Institución que todos representamos y a la obligación que nos une a todos del servicio al interés general de nuestros vecinos.

Pues bien, a continuación, paso a desglosar las actividades realizadas durante este primer año de mandato desde la Junta Municipal y que ha estado marcado por dos aspectos clave: la clara apuesta por la austeridad y la eficiencia así como por la obsesión por mantener y mejorar los servicios básicos. Como bien saben todos ustedes el 27 de marzo de este mismo año la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, ha aprobado un nuevo Plan de Ajuste 2012-2022 que ha permitido reducir el presupuesto de gastos en

más de un 21%. En lo que se refiere al Distrito de Barajas, las medidas adoptadas se concretan en ahorros en el “Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios” que alcanzan 202.654 euros lo que representa un 3,82%. A pesar de ello, en ningún caso se verá mermado de una manera significativa el nivel de prestación de servicios a los ciudadanos, tal y como a continuación les voy a detallar:

El Distrito de Barajas evalúa anualmente los indicadores de gestión registrados, los cuales se vinculan a la ejecución presupuestaria y a un proceso de mejora continua de los servicios. Durante 2011 se aprecia con carácter general el mantenimiento de los índices de actividad administrativa, aunque con cierta disminución en determinados servicios, como es principalmente el ámbito de las licencias urbanísticas por el impacto de la crisis económica y el cambio del marco competencial en el Ayuntamiento, y respecto a la disciplina urbanística, por efecto de la modificación operada en la organización del Ayuntamiento de Madrid. En este sentido, durante 2011 se iniciaron en el Distrito 2.429 nuevos expedientes en la aplicación de Sistema Integrado de Gestión y Seguimiento Administrativo (SIGSA), lo que representa un 28% menos que el año anterior (3.388). Paralelamente el volumen de trámites efectuados en la referida aplicación fueron un total de 103.650 lo que representa un reducción del 20% en relación a los realizados en 2.008 (128.807). En la misma línea, los actos decisorios de los órganos ejecutivos del Distrito: Decretos de la Concejalía Presidencia y Resoluciones de la Gerencia del Distrito respectivamente, fueron un total de 2.495. Este dato representa una reducción del 31% respecto a los actos dictados durante 2.010 (3.627).

En cuanto al funcionamiento de la Junta Municipal de Distrito, ésta celebró 9 sesiones públicas, tratándose un total de 113 asuntos, cantidad que en ambos supuestos es algo inferior a los registrados en 2010 (13 sesiones y 156 puntos). Ello se debe a que, al ser 2011 año electoral, se reduce el número de sesiones convocadas por la incidencia del proceso electoral y la constitución de la nueva Junta Municipal del Distrito en el calendario ordinario de sesiones. En dicho órgano se debatieron y votaron las diversas propuestas planteadas por los Grupos Políticos y el Consejo Territorial, como órgano de participación, adoptándose un total de 35 acuerdos: 9 aprobatorios por unanimidad, 1 por mayoría, 10 asimismo unánimes mediante enmienda transaccional y 15 desestimatorios por mayoría. Ello evidencia que en el Distrito existe un debate vivo y participativo sobre cuestiones de interés para Barajas que redundan positivamente en su gestión y en el proceso de adopción de decisiones por los órganos ejecutivos del Distrito. Para el desarrollo de las competencias del Distrito es necesaria la contratación de medios externos específicos: personales, materiales y técnicos. Durante el año 2011 se ha seguido con el esfuerzo de simplificación y racionalización emprendido en años anteriores, reduciéndose hasta 149 el número total de contratos tramitados garantizándose la transparencia y la seguridad en la contratación.

En cuanto a la gestión de licencias, en el año 2011 se ha producido una disminución tanto de las licencias solicitadas como de las resueltas debido a la asunción de competencias por la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades (AGLA). Los datos registrados en 2011 del volumen de solicitudes de licencia presentadas, se cifra en un 23,75% respecto al año anterior, No obstante, debe destacarse el incremento del 66,67% en el número de licencias registradas de Procedimiento Ordinario Común, las de mayor complejidad, dato que no se produce en el caso de las licencias de Procedimiento Ordinario Abreviado, que disminuyen un 27,66%. En cuanto al Procedimiento Simplificado, éste desaparece del nuevo marco reglamentario por lo que no se ha registrado consecuentemente ninguna solicitud. Con respecto a las Actuaciones Comunicadas, éstas siguen representando el mayor porcentaje de solicitudes, 73,22% disminuyendo dos puntos porcentuales respecto a 2010. En cuanto al volumen de resoluciones, se ha situado en 215, un 21,53% menos que en 2010, si bien este número de expedientes resueltos, ya sean iniciados en el año 2011 o anteriores, sigue siendo superior al volumen de entrada en el propio año (183) y se mejora asimismo el porcentaje de resoluciones respecto a los expedientes iniciados en el año, alcanzándose un 117% de aquellas frente al 114% registrado en 2010, lo que permite avanzar en la progresiva disminución del volumen de expedientes de años anteriores. El número de licencias de Actuación Comunicada tramitadas por el Programa de Asistencia Personalizada (PAP), sufre en 2011 una caída del 71% pasándose de 39 expedientes a 11, de los que se han resuelto 10. Aprovecho esta ocasión para recordar, tal y como anunció la alcaldesa en el debate del estado de la ciudad de Madrid, la modificación de la ordenanza de licencias para que 9 de cada 10 negocios puedan abrir sus puertas sin necesidad de licencia previa, con el objetivo de dinamizar la actividad económica.

En materia de disciplina, el número de inspecciones realizadas en el primer semestre del año 2011 han sido de 91 siendo este número muy inferior al quedar adscrito el único inspector del Distrito al AGLA, en mayo de 2011. No obstante, en el primer semestre del 2012 se han llevado a cabo 341 inspecciones, gracias a la contratación de técnicos de la Agencia de Empleo para desempeñar estas funciones que ha dado un resultado muy positivo, al margen de las realizadas por Policía Municipal. Por otra parte, en cuanto a los procedimientos de restablecimiento de la legalidad urbanística, se han tramitado en el año 2011 un total de 694 expedientes y respecto al primer semestre del 2012 ya (se han abierto) 358 expedientes, habiéndose terminado 477 expedientes del año 2011 y 268 del primer semestre del año 2012. En materia sancionadora, se iniciaron 119 expedientes sancionadores en el año 2011, mientras que en el primer semestre del año 2012, se han iniciado un total de 55 expedientes. El porcentaje de expedientes terminados en 2011 ha sido de 97,48%, mientras que los terminados en el primer semestre de 2012 son 35 expedientes.

Llegados a este punto me gustaría referirme ahora a la Oficina de Atención al Ciudadano, un servicio, que, según una encuesta de calidad realizada durante el último trimestre del año 2011, recibe una alta valoración entre los ciudadanos, ya que alcanza una puntuación de 8,9 sobre un valor de 10. Durante 2011, el número de ciudadanos atendidos en la Oficina de Atención al Ciudadano ha sido de 58.839, lo que significa una ligera disminución de actividad con respecto a 2010 (-0,83%) posiblemente debido a la bajada de la actividad socioeconómica como consecuencia de la crisis.

El número de prestaciones realizadas a los ciudadanos en dicha Oficina es el siguiente: Gestiones de Padrón Municipal de habitantes: 23.497. Recepción de escritos y documentos en el Registro Municipal con direccionamiento y envío a los órganos competentes: 7.698 actuaciones realizadas. Aportación de Información sobre las múltiples materias recogidas en la base de datos y página web municipal de Munimadrid: 18.035. Gestión de impuestos y tasas: 4.944 actuaciones realizadas. Información Urbanística especializada, con asesoramiento a ciudadanos y empresas sobre solicitud de licencias de actividad y de obras, sus procedimientos, trámites, impresos y documentación específicos, etc.: 1030. Servicio de Estacionamiento Regulado (SER): mediante la tramitación de las emisiones y renovaciones de los diferentes distintivos existentes: 1.910. Información, gestión, tramitación, registro y control supervisado por la Fábrica de Moneda y Timbre de la Firma Electrónica: 563. Tramitación y gestión de cambios de domicilio en el registro de conductores y de circulación, con comunicación a la Dirección General de Tráfico. 334. Gestión de la Tarjeta Azul de Transporte: 283. Gestiones e información sobre Revisión catastral: 621. Avisos y peticiones de incidencias en la vía pública (zonas verdes, mobiliario urbano, iluminación, etc.) a través de la aplicación AVISA 2: 74. En relación a estos resultados cabe destacar que se ha producido un notable uso entre los ciudadanos del sistema de cita previa, que resulta de mayor interés para la realización de las tramitaciones más complejas. El doble funcionamiento, tanto del sistema de cita previa como de atención a demanda espontánea, ha favorecido la continuidad de la disminución del tiempo de espera, (1m, 24 segundos) que se encuentra entre los más bajos de entre las Oficinas de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid y de las Oficinas de otros órganos y administraciones.

Desde el Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo se ha continuado con las actividades inspectoras y de auditoría con el fin de mejorar la Seguridad Alimentaria, garantizar los derechos de los consumidores y controlar las actividades con incidencia directa sobre la salud pública. Asimismo también se han realizado numerosas actuaciones en materia de sanidad y protección animal. Durante el 2011 se han realizado 484 inspecciones en materia de Seguridad Alimentaria, 140 inspecciones en materia de Salud Pública y 247 en materia de Consumo no alimentario. Por otro lado, se han gestionado 415 reclamaciones del Consumidor a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). Respecto a la campaña de vacunación

antirrábica de 201, tengo que decir que ha sido todo un éxito cifrándose en 482 las vacunas administradas. Aparte de las actuaciones que acabo de señalar, me gustaría destacar también que, desde la Junta Municipal se están llevando a cabo varias iniciativas orientadas a potenciar y promocionar el sector comercial y hostelero de nuestro Distrito. Con este fin, estamos trabajando, con la colaboración de FEDECAM para crear la Asociación de Hosteleros y Comerciantes de Barajas, que pretende aglutinar a todo el tejido comercial y hostelero de nuestro Distrito para dinamizar estos sectores como fuente de riqueza y de empleo. De la misma manera vamos a impulsar la creación de una ruta gastronómica, para promocionar este aspecto tan particular y específico de nuestra hostelería, y que servirá como atractivo turístico para nuestro distrito.

El Deporte ocupa un lugar muy destacado en nuestro distrito como alternativa perfecta para un ocio saludable. Como saben, la actividad deportiva se desarrolla mayoritariamente en el Centro Deportivo Municipal Barajas y en el Pabellón Villa de Madrid. No obstante nuestro Distrito dispone de quince instalaciones deportivas elementales de acceso libre de lunes a viernes, siendo utilizadas muchas de ellas durante el fin de semana para acoger partidos de los torneos municipales. Por lo que respecta al Centro Deportivo Municipal de Barajas, durante esta temporada, más de 2.370 usuarios han pasado por sus instalaciones para participar en las distintas actividades dirigidas por técnicos deportivos especialistas (natación, matronatación, aeróbic, tenis, pádel...). Por su parte, el uso libre de este centro Deportivo, mediante entrada o alquiler, sobrepasa los más de 100.000 usuarios por temporada. Merece especial atención señalar la importancia que ha supuesto para nuestro Centro Deportivo la clasificación por el Consejo Superior de Deportes, el pasado 14 de julio, como Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Bádminton, convirtiéndose de esta manera en el primer centro de este tipo ubicado en un centro deportivo municipal de Madrid. Esta clasificación no sólo reconoce la apuesta de nuestro Distrito por impulsar este tipo de deportes sino que el hecho de tener esta calificación permitirá obtener subvenciones que redundará en beneficio y mejora de la instalación. En cuanto a las competiciones deportivas, se ha continuado con la misma programación (Carrera de la Constitución, Cross del Carnaval, Milla urbana de las fiestas de Ntra. Sra. de la Soledad) destacando además de los ya consolidados torneos municipales (Juegos deportivos municipales, Trofeo Marca, con más de 60.000 participantes en deportes de equipo, y 130 en individuales) otros torneos de gran relevancia nacional e internacional como son VI Trofeo Intertafad de la Comunidad de Madrid o la celebración de la Copa del Mundo de Sable Masculino y el XXXI Trofeo Villa de Madrid de Esgrima, que es la prueba más importante de Esgrima en España, y donde suelen participar 25 países con los 150 mejores tiradores del mundo.

Por otro lado, el Pabellón Villa de Madrid sigue acogiendo no sólo la Sala Permanente de Esgrima donde se lleva a cabo el Aula de Esgrima dirigido a los alumnos de 6º de Primaria de todos los centros escolares de Madrid, sino también los programas de

educación física que desarrollan el Colegio Zaragoza y el IES Alameda de Osuna, así como las actividades de los clubes del Distrito de baloncesto, balonmano y fútbol y de la Asociación ADALA. No obstante, cada temporada deportiva nos esforzamos por ajustar nuestras clases a las demandas de los usuarios, cambiando alguna de las actividades existentes y abriendo otras nuevas para adecuar la oferta a las necesidades de los usuarios. Para la próxima temporada una de esas nuevas actividades será hockey sobre patines, una disciplina deportiva muy atractiva para realizar en grupo, en familia y sin límites de edad. También como novedad vamos a incorporar otra actividad, la “natación post embarazo” ante el éxito que ha tenido la natación para embarazadas y ante la solicitudes que hemos recibido al respecto.

Me gustaría referirme en este apartado a las obras que hemos realizado para mejorar las infraestructuras deportivas del distrito. En este sentido, se han acometido trabajos de renovación de la Instalación Deportiva “Barrio del Aeropuerto” consistentes en la sustitución de la valla perimetral del campo de fútbol 11 por una nueva, y la renovación del pavimento y elementos deportivos de la pista polivalente existente. Asimismo se han realizado trabajos de mejora en la ID Alhaurín, en el Pabellón Villa de Madrid y en el Centro Deportivo Barajas. En total, hemos invertido más de 86.000 euros en acondicionar nuestras instalaciones deportivas para poder seguir ofreciendo un servicio de calidad a todos los usuarios.

La dedicación y la apuesta de este equipo de gobierno por la mejora de la educación pública de calidad, así como la mejora de sus equipamientos es uno de nuestros objetivos prioritarios. Desde hace varios años, desde esta Junta Municipal se viene haciendo una apuesta fuerte y decidida por ampliar la oferta educativa de nuestro Distrito, conscientes de las necesidades detectadas en esta materia. Por ello, dentro de nuestras competencias, estamos trabajando para poner a disposición de las familias, más plazas escolares en todos los niveles, garantizando de esta forma una oferta de plazas escolares sostenidas con fondos públicos acorde con la demanda de las familias.

Desde el curso pasado el Distrito cuenta con un total de tres Escuelas Municipales de Educación Infantil, todas ellas de titularidad municipal, con una oferta total de 467 plazas dando una cobertura en el distrito del 53% de la población infantil cuando la recomendación de la Unión Europea es cubrir el 20% de dicha franja de población. Con respecto a la creación de plazas públicas en las etapas de educación obligatoria (Primaria, secundaria y bachillerato), la vigente normativa atribuye, como ustedes saben, escasas competencias a los ayuntamientos, limitándose, entre otras, a la conservación, mantenimiento y vigilancia de los colegios públicos, a la participación en la programación de la enseñanza y en el cumplimiento de la escolaridad obligatoria. Pues bien, dentro de las obras de mantenimiento y conservación de los colegios, se han llevado a cabo actuaciones en los centros públicos de educación infantil y primaria del distrito con el

objetivo de mejorar los servicios ofrecidos a los escolares y seguir manteniendo altos niveles de calidad en nuestras instalaciones. De esta forma desde enero de 2011 a junio de 2012 hemos invertido más de 180.000 euros en obras de mejora en los centros docentes públicos de nuestro Distrito, consistentes en renovación de canchas deportivas, renovación de aseos, pintado de aulas, adecuación de patios, así como trabajos en cocina y comedores entre otras actuaciones.

En lo que respecta a la educación obligatoria, colaboramos desde el Distrito con la Comisión de Escolarización de Hortaleza, a la que pertenece Barajas, orientando a las familias sobre los centros docentes con plazas, que se adecuen a sus necesidades. Por otro lado, desde esta Junta se ha contribuido a la mejora de la calidad de la enseñanza en el Distrito a través de la puesta en marcha de programas específicos de educación dirigidos a garantizar la educación como servicio público de calidad. De este modo, hemos llevado a cabo actividades complementarias que han tenido un gran éxito a juzgar por el elevado número de participantes, y entre las que quiero destacar: - El “I Foro de Infancia de Barajas” que tuvo lugar el pasado 11 de abril en el CEIP Ciudad y donde se recoge los trabajos y aportaciones de los alumnos de 5º curso de primaria. El objeto de este foro es la puesta en marcha en un futuro de la Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia en el Distrito de Barajas. - Talleres de Educación para la Igualdad de género y la tolerancia dirigido a alumnos de 5 años, 1º, 2º, 4º y 5º de Primaria y con los de 1º y 2º de ESO, de todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos del distrito. En total han participado 1.680 alumnos. También hemos llevado a cabo un programa que venimos desarrollando desde hace muchos años, “Barajas más cerca de tu aula” que realizamos con todos los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria y que consiste en visitar los espacios más singulares de Barajas (Parque del Capricho, Parque Juan Carlos I...)

Por otro lado, mediante el trabajo conjunto con el Servicio de Inspección Educativa, el Equipo de Orientación Educativa y Profesional, ambos dependientes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, los centros educativos, los Servicios Sociales y los Agentes Tutores de la Policía Municipal del Distrito, desarrollamos el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar logrando que éste no aumente significativamente, ya que nos encontramos en números muy bajos (el pasado curso 2010-2011 concluyó con 6 casos activos de absentismo) aunque, por supuesto nuestro objetivo es lograr erradicar el absentismo en su totalidad. Por otro lado, durante este curso escolar 2011/2012 se han venido realizando actividades extraescolares en los tres centros públicos de educación infantil y primaria del Distrito adscritos al Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento. Algunas de las actividades programadas han sido talleres de logopedia, apoyo escolar, técnicas de estudio, ludoteca, así como talleres de inglés y de francés. Quiero aprovechar esta comparecencia para informar que estamos en estos momentos trabajando en el Pliego de Prescripciones Técnicas para realizar el concurso público de las actividades extraescolares para el próximo curso. De este modo,

cada centro va a disponer de 10 horas a la semana para desarrollar actividades educativas fuera del horario lectivo.

Por último, me gustaría señalar que desde la Sección de Educación del Distrito se ha atendido directamente, bien por teléfono o de forma presencial, durante este curso a unas 3.700 personas, familias de alumnos o personas interesadas en conocer las ofertas formativas del Distrito, y del municipio de Madrid en general, aumentando considerablemente el número de personas extranjeras que solicitan información sobre temas educativos para sus hijos. No quiero cerrar este capítulo de educación sin referirme a la Escuela de Adultos de Barajas que este año ha cumplido 25 años de historia desde que se inauguró en abril de 1987, y que hasta que se instauró la LOGSE ha expedido más de 400 graduados escolares. La Escuela sigue manteniendo una media de 170 alumnos por curso, y se observa una ligera bajada en la demanda de los cursos de español para extranjeros y por el contrario han aumentado los alumnos que se matriculan para prepararse para la prueba Libre de Graduado en Secundaria así como para el acceso a ciclos formativos de grado medio.

La cultura es un ámbito donde se muestra muy patente el desarrollo de una sociedad y por ello, nuestro esfuerzo se concentra en proporcionar a los ciudadanos todo tipo de facilidades a través de espacios donde llevar a cabo actividades que les permitan desarrollarse en función de sus inquietudes y motivaciones, dando cabida así a ese espíritu de creatividad que tenemos pero que no siempre tenemos la oportunidad de desarrollar. Siguiendo estos principios, este equipo de gobierno ha realizado un gran esfuerzo presupuestario para realizar una programación cultural de gran calidad, en la que se han mantenido e incluso, en algunos casos, se han aumentado las actividades ofertadas.

Durante el curso 2011-2012, el número de plazas ofertadas para los talleres en los tres centros culturales del Distrito – Villa de Barajas, Gloria Fuertes y Teresa de Calcuta ha sido de 3.638, incorporándose nuevos talleres respecto al curso anterior atendiendo a las necesidades de los usuarios. Merecen especial atención los talleres gratuitos ofertados en Navidad en los tres centros culturales, destacando para adultos, los de cocina, con gran éxito de afluencia, decoración navideña y de Arteterapia. Por otro lado, se han celebrado un total de 65 exposiciones artísticas entre los tres centros culturales, entre las que me gustaría destacar la del Club de los Leones, la exposición de motos antiguas, o la muestra de fotografías antiguas de Barajas, organizada por nuestro querido compañero Paco Chimeno. Merecen especial mención las conferencias de Filosofía celebradas en el Centro Cultural Gloria Fuertes que en este año 2012, con el VIII curso que se clausuró hace algunas semanas, llegaríamos a la cifra de 107 conferencias, pronunciadas por los más prestigiosos catedráticos y profesores de filosofía de España. Además, dichas conferencias están reconocidas por la Comisión de Estudios del Vicerrectorado de la Universidad Complutense de Madrid, con dos créditos de libre elección para Licenciaturas,

Diplomaturas, e Ingenierías, lo que reconoce la calidad de las mismas. Estos ciclos de conferencias, con gran éxito de público, se han convertido sin duda en uno de los grandes referentes culturales del Distrito dejando patente una huella en la política cultural de Barajas sin precedentes.

En la programación cultural del Distrito, las actividades dirigidas a los niños ocupan también un lugar central ya que cubren una amplísima demanda que cada año va en aumento por la calidad de las actividades ofertadas. De este modo, en el Centro Cultural Villa de Barajas y en el Centro Cultural Teresa de Calcuta, se desarrollan durante todo el año lectivo ludotecas los sábados por la mañana para 50 niños, favoreciendo la conciliación de la vida personal y familiar. A estas actividades también se suman las que se ofrecen con motivo del Día del Niño, con espectáculos teatrales, títeres, hinchables, o en las fiestas de Carnaval y en San Isidro. Se han mantenido e incluso aumentado las actividades ofrecidas por la Junta durante el periodo extraescolar; en este sentido me gustaría destacar los talleres gratuitos de cocina navideña para niños, las ludotecas y los polidivertidos del Pabellón Villa de Madrid, los campamentos urbanos, del mes de julio, en el Centro Cultural Gloria Fuertes, los cursos gratuitos de padel, golf y tenis en el Parque Juan Carlos I, durante los meses de junio y julio, y por último, los Talleres de Arqueología en el Castillo de la Alameda, en colaboración con el Museo de los Orígenes, durante los meses de julio y septiembre. Podemos decir que en total se han ofrecido más de 800 plazas lo que demuestra la apuesta de este equipo de gobierno por fomentar la conciliación familiar. Por otro lado, en colaboración con el área de las Artes se han celebrado diferentes espectáculos tanto musicales como teatrales, destacando los realizados en el Parque del Capricho. También es reseñable la programación que ofrece casi todos los viernes del año el CC Villa de Barajas con actuaciones de humor, copla, magia, teatro, y conciertos de música.

Como novedad, y dentro de la programación cultural que ofrece el Centro Cultural Gloria Fuertes, quiero destacar el “Punto de Encuentro de Artistas”, que viene desarrollándose desde el mes de septiembre de 2010, y que tiene lugar el tercer domingo de cada mes. Más de 100 artistas venidos de toda España han participado en estos encuentros que tienen coste cero, y que están abiertos a todo tipo de actividad artística habiéndose mostrado hasta el momento obras de extraordinario valor de pintura, escultura, fotografía, música o actividades de expresión corporal. Igualmente se han programado los tradicionales encuentros Cofrade, de Corales y la Muestra de Folclore y destacan también por su importancia, afluencia de público y participación vecinal, además de la Cabalgata de Reyes, y como no, las fiestas patronales de N^a Sra. de la Soledad. Por último, se ha mantenido también, el Certamen Nacional de Música, que con el de este año celebrará su cuarta edición, con más de un centenar de grupos musicales participantes procedentes de los mas dispares puntos de la geografía española, el Certamen Nacional de Pintura rápida Parque del Capricho, así como también el Certamen de Fotografía Parque el Capricho.

Como pueden observar, a pesar de las dificultades presupuestarias hemos estructurado, y vamos a seguir haciéndolo una programación cultural atractiva que aporta un patrimonio intangible pero de incalculable valor apostando por nuestros jóvenes y por nuestras tradicionales raíces.

Respecto a los Servicios Sociales, el gobierno de la ciudad de Madrid ha realizado un esfuerzo enorme en los últimos años para consolidar una política social con vocación de futuro. Si en el año 2003 el presupuesto destinado a Servicios Sociales era de 130 millones de euros, actualmente es de 224 millones de euros, que sumado al gasto de los distritos en esta área, supera la cifra de 480 millones de euros. Pues bien, en el contexto actual de crisis económica consideramos prioritario seguir cumpliendo con los compromisos asumidos con nuestros mayores, las familias, la población inmigrante y, en general, con aquellos que sufren de forma más dramática las consecuencias de la crisis. En este contexto de austeridad y reducción de gasto, la Junta Municipal de Barajas siempre se ha mostrado muy sensible a las necesidades de los más de 6. 200 mayores de 65 años que viven en nuestro Distrito.

En este sentido, me siento especialmente satisfecha del nuevo Centro de Mayores y centro polivalente de Servicios Sociales del Barrio del Aeropuerto que abrió sus puertas el pasado mes de febrero. Este centro ha sustituido las anteriores construcciones prefabricadas por unas instalaciones grandes, modernas y perfectamente acondicionadas. Este centro, tan necesario en este barrio, es hoy, por fin, una realidad, y del que ya disfrutaban no sólo los más de 190 socios del Centro de Mayores sino también los niños de la ludoteca y los alumnos de la Escuela de Adultos. Por otro lado, y en cuanto a las prestaciones, los datos reflejan un gran esfuerzo por parte de los servicios sociales de Barajas: durante 2011 más de 1.095 usuarios se han beneficiado de prestaciones como la teleasistencia y más de 390 han sido atendidos mediante el servicio de ayuda a domicilio. Con respecto a la dependencia, en 2011 se recibieron un total de 1.101 solicitudes realizándose los informes de entorno social para la valoración de dependencia con gran celeridad, no bajando del 95% de respuesta cada mes.

En relación a la promoción de la participación social en los centros de mayores hay que destacar un incremento en los talleres dirigidos por personas voluntarias (inglés, alemán, relajación, informática básica...) así como el mantenimiento de los talleres dirigidos por profesionales siendo los más demandados los de gimnasia, memoria y relajación. Igualmente se han venido celebrando otras actividades como la semana de mayores, con la tradicional capea, la semana cultural, carnaval, etc.... En relación al Programa de Familia-Infancia, a lo largo de 2011 más de 105 familias se beneficiaron de ayudas económicas siendo las más demandadas las ayudas para comedor escolar y escuelas infantiles. Actualmente 63 familias del Distrito perciben la Renta Mínima de Inserción. En este sentido y en relación al programa de Renta Mínima de Inserción, además

de la atención a los beneficiarios de las prestaciones, hay que destacar el programa de Inserción Socio-Laboral, que se está llevando a cabo en este Distrito subvencionado por la Comunidad de Madrid, para apoyar a personas que teniendo graves dificultades a la hora de optar por un trabajo, debido a sus carencias personales, necesitan una atención especializada. También se han creado nuevos grupos de trabajo: dos grupos de usuarios de renta mínima de inserción, dirigido a hombres y mujeres gitanas, ambos con hijos menores a cargo; y otro grupo de ayuda dirigido a mujeres en situación de dificultad y vulnerabilidad.

Por otro lado, me gustaría aprovechar esta intervención para valorar de manera muy positiva la labor que viene desarrollando el Consejo Local de la Infancia Adolescencia de Barajas, que se reúne trimestralmente para trabajar sobre los temas que afectan a los menores del Distrito. La Comisión de Apoyo Familiar se está reuniendo también, con una periodicidad acorde a los casos de menores que precisan intervención en este órgano. Asimismo se ha puesto en marcha el proyecto “Punto y Seguido”, en el que participan de forma coordinada diferentes agentes sociales (Educación, Madrid Salud, Prevención de Drogas, Agente de Igualdad, Servicios Culturales, técnico de deportes, Centro de Atención a Familias, Agentes Tutores y Servicios Sociales) con el objetivo ofrecer un mapa de recursos de cada uno de los dispositivos y formación a padres y profesorado a través de sesiones celebrándose durante el año 2011 cuatro sesiones formativas. Se ha intensificado también la coordinación desde el Programa de Familia con los centros educativos para la detección, prevención y atención de situaciones de riesgo y necesidad.

Quiero destacar otro de los recursos con los que contamos desde los servicios sociales del distrito como son las ludotecas y talleres de ocio para prevenir situaciones de riesgo y marginación y que se desarrollan en el Casco Histórico, Barrio del Aeropuerto y bloque “Ezequiel Peñalver”. Por último, en relación con el Bloque Ezequiel Peñalver estamos desarrollando un proyecto de dinamización comunitaria con educadores del distrito y la trabajadora social de zona para paliar en la medida de lo posible, las carencias de este espacio y favorecer el acceso a recursos normalizados.

Vías y Espacios Públicos: La mejora de nuestros espacios públicos también es una constante y centro de atención preferente de esta Junta Municipal. Me gustaría destacar muy especialmente las obras de urbanización y mejora de la Plaza de Nuestra Señora de Loreto, una de las zonas más significativas de nuestro Distrito. Las obras, que se van a terminar en los próximos días, y que han supuesto una inversión por parte del Ayuntamiento de Madrid de casi 600.000 euros han consistido básicamente en la adecuación de los pasos de peatones, la reconstrucción de muros, la sustitución del pavimento, ajardinamiento, así como supresión de barreras arquitectónicas entre otras actuaciones. De este modo, con estos trabajos de adecuación de la Plaza finaliza así la

remodelación de un entorno que tras la rehabilitación de los edificios que componen la colonia de Loreto quedaba por desarrollar.

También se han llevado a cabo otras obras, que aunque de carácter menor, han supuesto también una mejora de las vías y espacios públicos que conforman nuestro Distrito. Entre ellas destaca la ampliación de la Marquesina de autobuses urbanos e interurbanos de la Avenida de Logroño, que como saben fue una iniciativa aprobada en el pleno de la Junta Municipal, la ampliación de aceras en la C/ Bergantín en el entorno del CEIP Ciudad de Guadalajara, así como la instalación de elementos de templado del tráfico en la calzada con el objetivo de dotar a la zona escolar de mayor seguridad. Aprovecho también este pleno para anunciar que durante 2012 se van a seguir acometiendo obras de mejora de accesibilidad entre las que cabe señalar la construcción de un pasillo peatonal en una zona terriza entre las calles Tifón y Monzón, intransitable durante algunas temporadas del año así como la ampliación de la acera de la calle Antonio Sancha.

Saben ustedes, como ya he manifestado en multitud de ocasiones, el compromiso que durante toda mi trayectoria política he mantenido por hacer que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad objetiva. En este sentido, he querido también que este compromiso quede patente en mi gestión como concejala del Distrito de Barajas. De este modo, y tal como establece la Estrategia para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de la ciudad de Madrid 2011-2015, de fomentar acciones que visibilicen el trabajo de la mujer, la Junta Municipal ha organizado por primera vez, con motivo del Día Internacional de la Mujer, además del ya tradicional Concurso Literario, un homenaje a ocho mujeres populares de Barajas, en el que hemos reconocido la trayectoria personal y profesional de mujeres vinculadas a nuestro Distrito. Tengo que reconocer que esta primera edición fue todo un éxito, por eso la intención es darle continuidad a este reconocimiento e institucionalizarlo todos los años.

Siguiendo en esta línea, desde el Distrito de Barajas también hemos organizado el primer Concurso Cartas a un Maltratador, con ocasión del día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género, el día 25 de Noviembre. Más de 20 cartas se presentaron al concurso cuyo objetivo no era otro que sensibilizar acerca de la violencia que se ejerce hacia las mujeres, expresar el rechazo hacia estas conductas, y solidarizarse con las mujeres que sufren o violencia. Además de estas actividades, se han organizado también, y siempre coordinadas por la Agente de Igualdad del Distrito, acciones dirigidas al empoderamiento y participación de las mujeres (entre los que quiero destacar “Debates para la Igualdad” en colaboración con la Asociación de Mujeres Distrito 21 o tres talleres denominados “Cómo superar el estrés de la vida cotidiana”) así como orientación individualizada en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Por último, desde la Junta Municipal desarrollamos a lo largo del curso escolar, actuaciones e intervenciones de forma permanente en las aulas, en los recreos, en los espacios de educación formal y en

otros ámbitos como ludotecas y polideportivos con objeto de prevenir la prevención de conductas de riesgo, en general, y específicamente muchas de ellas como la prevención de la violencia hacia las mujeres.

La participación ciudadana se encuentra más desarrollada que nunca en este Ayuntamiento. Los vecinos tienen multitud de cauces y órganos para participar en la gestión de su Junta y de su ayuntamiento, como son el Consejo Territorial, la Junta de Seguridad, las comisiones, o el contacto diario con el movimiento asociativo. Desde la celebración de las elecciones municipales se han celebrado tres sesiones del Consejo Territorial, 8 sesiones de las Comisiones Permanente, y una Junta de Seguridad, ambos órganos han contado con la participación activa de todas las asociaciones, contribuyendo con sus aportaciones y trabajo al enriquecimiento de las iniciativas y propuestas que deben ser tenidas en cuenta en nuestra acción política y presupuestaria. Junto a la consolidación de los distintos órganos de participación ciudadana, destaca la apuesta de este equipo de gobierno por el fomento de la participación ciudadana como se refleja en las subvenciones destinadas a financiar proyectos de las asociaciones del Distrito, el pago de sus sedes y la adquisición de mobiliario y equipos informáticos por un importe de 34.418 euros. En la convocatoria de subvenciones de 2011, 17 asociaciones solicitaron estas ayudas con un total de 40 proyectos, de los cuales 5 correspondían a proyectos de Agenda 21, 4 a nuevas tecnologías, uno a alquiler de sede y otro para equipamiento informático. Por todo lo anterior, podemos decir que, con estas políticas, tanto los particulares como las asociaciones y las entidades vecinales o los grupos políticos están más representados, tienen más fuerza que nunca en los proyectos realizados desde las instituciones municipales.

Tal y como me comprometí al principio de mi intervención he procurado hacer un repaso a grandes rasgos, ya que de otra forma sería imposible, de lo que hemos realizado a lo largo de este primer año de legislatura siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Creo sinceramente, que a pesar de la actual coyuntura económica y tal y como ustedes han podido comprobar, hemos conseguido hacer más con menos optimizando y racionalizando los recursos disponibles para seguir ofreciendo los mejores servicios a los ciudadanos. Evidentemente quedan cosas por hacer, pero estoy segura de que ustedes procederán “amablemente” a recordármelas y podrán ser objeto de debate en el turno de réplica. No obstante, les invito a afrontar este debate desde un punto de vista constructivo por lo que aprovechemos esta sesión para centrarnos en propuestas que sirvan para impulsar la recuperación económica de Madrid, y en concreto de nuestro Distrito. Nada más y muchas gracias por su atención”.

*Seguidamente la vocal Portavoz del Grupo Unión Progreso y Democracia, Sra. **Martín Magán** manifiesta que es un honor para ella realizar esta intervención en nombre de su Grupo en este debate que recuerda, es el primero en el que participa su formación en la vida política municipal. Valora la experiencia y el contacto con los vecinos, asociaciones así como con los restantes grupos, manifestando su deseo de seguir contando con el apoyo y confianza que hasta ahora ha recibido. Manifiesta que desde la sesión del mes de noviembre hasta la fecha su formación política ha presentado diecisiete iniciativas resolviéndose algunas antes incluso de la propia celebración del pleno, citando las referentes a las papeleras del IES Barajas, calle Galera etc. Se congratula a continuación respecto a que la propuesta de su Grupo para ampliar la marquesina en Avda. de Logroño se haya incluido como propia por la Presidenta en su balance anual. Considera que se han hecho cosas, si bien a su juicio podrían haberse realizado muchas más, tanto a través de las iniciativas rechazadas como abordando las aprobadas y pendientes de ejecución. Estima que el Barrio del Aeropuerto merece especial atención, señalando que pese a los compromisos reiterados de impulsar su rehabilitación y mejora, la situación sigue siendo la misma, sin haberse ni siquiera instalado los aparatos de gimnasia, o una parada del bibliobús, servicios con los que cuentan otros barrios. Manifiesta su deseo de que el Barrio de Aeropuerto sea tratado como los demás del distrito y no deba solicitarse para aquel lo que a las restantes zonas se les da sin requerirlo. Continúa indicando que el distrito está últimamente peor atendido en cuanto mantenimiento, limpieza, ajardinamiento, reposición de arbolado, etc. lamentando que este, que indica, estaba en unas buenas condiciones, se esté deteriorando. Respecto a los problemas de aparcamiento, manifiesta conocer la falta de presupuesto para ejecutar los que estaban previstos, si bien critica que no se superen las dificultades con los distintos propietarios para conseguir aumentar sobre parcelas vacantes las zonas de estacionamiento en superficie en el distrito. Estima que numerosas iniciativas presentadas podrían resolverse con voluntad y sin coste citando el caso de la relativa a la difusión de la información de las sesiones. Afirma finalmente que la Presidenta, dada la reducción de competencias de los distritos, es la intermediaria de los vecinos ante todos los organismos del Ayuntamiento y demás instituciones y por ello, a quien a su juicio hacer oír su voz para resolver las necesidades del distrito.*

*A continuación el vocal Portavoz del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes, Sr. **Aguilera Perales** manifiesta que su Grupo pretende en esta sesión plantear su posición y formular propuestas concretas a favor de los vecinos del distrito. Vincula este debate con el celebrado por el Ayuntamiento de Madrid sobre el estado de la ciudad del que indica, es continuación y donde se expresaron las distintas posiciones de los grupos. Se refiere a la crisis económica y social actual que afirma, pone al país en el ojo del huracán de la especulación financiera mundial y que perjudica gravemente a los ciudadanos a través de las políticas desarrolladas, que critica, se califican por quienes gobiernan como dolorosas pero necesarias. Añade que pese a los recortes en servicios y prestaciones y del incremento impuestos y tasas:, basuras, etc., el Equipo de Gobierno municipal sigue defendiendo*

dichas políticas, y apunta que frente a los anuncios de crecimiento de la ciudad del anterior mandato, que define como grandilocuente, , los últimos datos en relación a otras grandes ciudades del mundo revelan la pérdida de posición relativa de Madrid, a título de ejemplo del puesto 6 al 12 en lo referido a la sociedad del conocimiento. Señala que se insiste en las recetas neoliberales para superar la crisis, modelo que estima, no permite gobernar sino gestionar las que define como las más tristes consecuencias de la crisis preguntándose si se sigue defendiendo ese modelo económico social y político surgido de la desregulación del sistema financiero, que afirma, ha evidenciado su incapacidad para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, que se ve desprotegida y atacada desde distintos frentes. Rechaza que se culpe a los trabajadores del desmoronamiento del sistema recordando las promesas en su día de los responsables políticos de crear millones de puestos de trabajo, que contraponen a la precariedad de los realmente creados que indica, se han destruido en los primeros compases de la crisis, al basarse en un modelo de crecimiento a su juicio insostenible. Continúa indicando que Madrid tiene una deuda seis veces superior a Barcelona preguntándose la razón por lo cual las deudas no se han pagado antes cuando había recursos y no ahora con sacrificios generalizados. Estima que el orgullo de vivir en Madrid no impide ver la situación real y exigir responsabilidades a quienes la gobiernan desde hace veinticinco años. Recuerda que su Grupo solicitó la derogación del plan de ajuste municipal por considerarlo un plan de recorte de prestaciones y servicios municipales y de incremento de impuestos y contribuciones, con pérdida de más de 2000 empleos y congelación de las inversiones. Señala que dos distritos de Madrid tienen el 25 y 26% de su población en paro respectivamente mientras que otros siete están por encima del 18%, que es la media indica, de la Comunidad. Añade que Barajas no se encuentra en esa situación si bien ello no es consuelo en la situación general descrita. Critica la supresión de los Planes Integrales de Inversión en barrios y apunta que el crecimiento del desempleo en Madrid supera ampliamente la media nacional en 2011. Denuncia asimismo la reducción del presupuesto de la Agencia para el Empleo y el de la entidad Madrid Emprende y vincula la deuda de 6.600 millones de euros que soporta Madrid al incremento del gasto generado por tres actuaciones estrella como son el Palacio de Cibeles, el Centro Internacional de Convenciones y la Caja Mágica, gastos que se pregunta retóricamente si pueden considerarse austeros. Señala que dicha política, que califica de despilfarro, se quiere cubrir con el incremento de impuestos que afirma, de 2001 a 2021 se verán multiplicados por cinco. Con referencia a la crisis financiera, manifiesta su deseo de escuchar si existe alguna relación entre la crisis de Bankia y el gobierno de Madrid en los últimos veinte años, criticando las altas retribuciones de sus ejecutivos. Manifiesta que el Plan de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 ha fracasado citando la despoblación y falta de servicios en los nuevos barrios de Sanchinarro, Monte Carmelo, etc. al faltar los recursos económicos para su equipamiento, al igual que en la Gran Vía del sureste que califica de proyecto desproporcionado, basado en un desenfrenado desarrollismo urbanístico que indica, ha hipotecado la inversión pública de la ciudad. Alude a la prevista revisión del planeamiento vigente y critica la falta de un modelo estratégico del desarrollo

territorial de Madrid. Rechaza la reducción de los estándares dotacionales en un 50% para beneficiar a los promotores inmobiliarios y anuncia que su Grupo planteará sobre dicha revisión del Plan General propuestas que serán discutidas con los vecinos en Barajas y planteadas posteriormente en esta Junta Municipal. Critica seguidamente las modificaciones puntuales del Plan General que cifra en 456 y que han permitido a su juicio entre otras cosas que donde había cines haya centros comerciales. Añade que Madrid necesita generar empleo mediante implantación de empresas de servicios de calidad, que reduzcan la movilidad forzada y busquen el reequilibrio territorial y social de la ciudad, apostando por un anillo verde que incorpore equipamientos urbanos. Respecto a la cultura, critica el gasto excesivo realizado en el denominado triángulo de oro: cuartel de Conde Duque, Palacio Cibeles y Matadero. Respecto al deporte, contrapone la inversión en la Caja Mágica, de más de 300 millones de euros, con el estado de deterioro del campo de fútbol del Barrio del Aeropuerto. En materia de servicios sociales, pone de manifiesto la reducción del presupuesto para planes de emergencia y de cerca de 20 millones de euros en ayudas sociales para 2012 lo que señala, afectará de forma muy grave a las actuales prestaciones. Se refiere asimismo a la situación que califica de emergencia de la enseñanza pública del distrito de Barajas por su desmantelamiento por parte de la Comunidad de Madrid, criticando la entrega a la iniciativa privada de las parcelas educativas del distrito. Estima a continuación que el Equipo de Gobierno ha abandonado el proyecto de rehabilitación del Barrio del Aeropuerto, actuación que su Grupo pretende reactivar coincidiendo en la revisión del Plan General. Añade que la construcción de aparcamientos para residentes en la Vía de la Gasolina es una necesidad, también paralizada por falta de recursos y critica el mantenimiento de los depósitos de CLH de Barajas, reclamando asimismo un intercambiador de transportes y un aparcamiento disuasorio en el distrito. Demanda apoyo real a la participación ciudadana y que la Junta de Distrito sea un escenario para la representación política y la participación que supere una visión meramente ejecutiva del Distrito reducida a las escasas competencias asignadas, considerando un deber de la Presidencia recoger y transmitir todas las cuestiones que en el distrito se susciten. Al hilo de lo anterior, critica la decisión de celebrar las sesiones a las 14 horas, criterio aplicado rigurosamente en todos los distritos, que estima, sólo pretende reducir la participación y la voz de los vecinos, por lo que solicita finalmente la modificación de dicho horario.

*Por parte del Grupo Socialista toma la palabra su vocal Portavoz, Sr. **López Langa** quien agradece en primer término la presencia de los vecinos que asisten así como de la diputada regional de su formación Sra. Pardo, que asiste al acto, saludo al que se suma la Sra. Concejala Presidenta. Valora a continuación el trabajo desarrollado por los funcionarios, que indica, ha ocupado buena parte de la exposición de la Concejala Presidenta y que estima debe destacarse en estos momentos en los que su labor está siendo cuestionada. Considera asimismo que se ha ganado en talante en el distrito, lo que agradece a la Presidenta, calificando como positivas distintas actividades programadas*

entre las que cita la cartas de amor a los mayores, carta a un maltratador, el premio a ocho mujeres populares, iniciativa que no obstante, solicita se denomine de otra forma que no parezca vinculada directamente a la formación política del Equipo de Gobierno. Alaba el trabajo del vocal Sr. Chimeno Díaz sobre fotografías históricas de Barajas, mencionando asimismo la apertura del nuevo Centro de Mayores del Barrio del Aeropuerto, tras sucesivas demoras. Echa, no obstante en falta autocrítica en la exposición realizada y considera que las críticas a la gestión y consiguientes propuestas que seguidamente va a plantear, responden en esencia a diferencias ideológicas entre su Grupo y el Equipo de Gobierno y a la respectiva percepción de la realidad derivada de aquéllas, indicando como ejemplo de ello, que en el informe presentado se considere que la participación ciudadana está más desarrollada que nunca, cuando se ha reducido un 30% su presupuesto. Crítica la decisión de celebrar las sesiones a las 14 horas, que afirma, va en contra de la participación y pretende que los vecinos no acudan a ellas, hecho que puede constatarse en la mayor presencia de vecinos en esta sesión que se celebra a las doce de la mañana, si se compara con la asistencia media a la hora mencionada. Considera asimismo contraria a la participación la falta de respuesta a las reiteradas preguntas que el movimiento 15 M ha venido planteando respecto a los sueldos del personal eventual, remitiéndose en las contestaciones dadas a los boletines oficiales, etc. en vez de facilitar el dato. Menciona el rechazo a la propuesta de su Grupo para que se publicaran en la web municipal las iniciativas de los grupos y las actas y grabaciones de las sesiones del distrito, medidas que destaca, no tienen coste económico. Considera también que la no ejecución de propuestas aprobadas por la Junta de Distrito desincentiva la participación de los vecinos y critica la inexistencia de presupuestos participativos. Lamenta asimismo la ausencia de algún vocal responsable del Grupo del Equipo de Gobierno en las comisiones del Consejo Territorial así como que este órgano no se haya previamente reunido para debatir su intervención en esta sesión a través de su Portavoz. Se pregunta cuál es el ahorro del Distrito por hacer las sesiones plenarias a las 14 horas en vez de a las 18 horas y concluye afirmando que su Grupo cree en la participación ciudadana, a diferencia del Equipo de Gobierno reiterando que la decisión de fomentarla depende de la Presidencia con medidas como las apuntadas que insiste no tienen coste alguno.

Seguidamente lamenta que el Distrito no consigne cantidad alguna en el presupuesto para el fomento del empleo, cuestión que considera fundamental y que revela a su juicio que este no es un asunto prioritario para el Distrito. Critica el despido de trabajadores citando el de la técnico de prevención de drogodependencias, cuyo trabajo desarrollado en los centros docentes califica de excelente estimando su cese como un grave error. Lamenta el rechazo de la propuesta de la creación del Vivero de Empresas posponiéndose su estudio a 2015 y critica que la Oficina de Empleo Joven para Barajas esté ubicada en Hortaleza y que deba atender a una población de más de 500.000 vecinos de varios distritos, estimando asimismo que los vecinos no conocen su existencia. Valora positivamente la idea de crear el centro de formación en hostelería en el distrito, si bien

crítica que únicamente se consignen en el presupuesto de 2012 los fondos para elaborar el proyecto, 70.000 €, considerando que se requiere la realización de ese centro a la mayor brevedad dada la situación económica actual. Respecto a los aparcamientos de residentes, señala que los cuatro programados, no se construyen aduciendo falta de interés en las empresas para hacerlo, frente a lo cual su Grupo propone que el Ayuntamiento sea promotor de estos o adopte iniciativas adecuadas para conseguir su construcción. Añade que dichas dotaciones no sólo facilitarán el estacionamiento a los vecinos sino que permitirán desarrollar otros proyectos de mejora de la movilidad como la reordenación del tráfico, la mejora y ampliación de aceras, la creación de más vías ciclistas etc. Expresa seguidamente no entender cómo después de tantos años de reivindicaciones no existe una línea de autobús al Hospital Ramón y Cajal vinculando este hecho a una cuestión de posición ideológica en relación a la sanidad pública. Propone al respecto una medida sin coste como es la unión de las líneas 112 y 125. Se refiere asimismo a otras medidas también solicitadas y no cumplidas como la prolongación de la cabecera de línea del 112 o la llegada de la 115 al metro de Barajas que considera sencillas y de escaso coste. En cuanto a educación, destaca primeramente la reproducción de la dotación económica en las partidas de mantenimiento de este año con respecto al anterior lo que denota a su juicio, falta de estudio de las concretas necesidades de los centros. Expresa su decepción sobre la actitud del Equipo de Gobierno del Distrito en relación a la saturación de los centros docentes públicos con apertura de nuevas líneas, etc., problema que debe resolver la Comunidad Madrid lamentado que la Presidenta, no se haya puesto al frente de las reivindicaciones de los vecinos afectados por esta cuestión. Critica seguidamente la situación del auditorio del parque Juan Carlos I y la postura de los responsables municipales de esperar a que una empresa presente un proyecto y se haga cargo de su rehabilitación y gestión, proponiendo por el contrario que el Ayuntamiento se convierta asimismo en promotor cultural y desarrolle, en colaboración con las asociaciones su utilización en beneficio de los ciudadanos. Por último y sobre la remodelación del Barrio del Aeropuerto, lamenta que después de tantos años aquella no se haya acometido, vinculando la situación actual a la crisis económica y singularmente a la del Ayuntamiento de Madrid por la gestión de obras y la deuda generada por el anterior Alcalde. Concluye esperando que las cuestiones planteadas, que estima son susceptibles de resolverse, se resuelvan, considerando en otro caso que son diferencias ideológicas las que impiden su solución.

*El vocal Portavoz del Grupo Popular Sr. **Rodríguez Marchese** manifiesta que los ciudadanos actualmente demandan una acción decidida frente a la crisis, la cual indica, se está realizando a través de las medidas adoptadas por el Gobierno Municipal. Cita el primer plan de austeridad aprobado ya en 2008 y se refiere al plan de ajuste 2012-2022 que señala, representará un ahorro de 550 millones de euros en sus dos primeros años de ejecución. Destaca el esfuerzo del Ayuntamiento de Madrid para atenuar las medidas de contención del gasto sobre los distritos, como órganos más cercanos a los ciudadanos.*

Añade que como en todas las administraciones, ha sido preciso realizar ajustes si bien éstos no están afectando al ámbito de la acción social, recordando que fue un gobierno de izquierdas, el de Rodríguez Zapatero el que congeló las pensiones. Continúa indicando que la Concejala Presidenta impulsa una gestión basada en la austeridad y la eficiencia, rechazando el escenario descrito por los portavoces de los grupos de la oposición, que califica de apocalíptico. Afirma que no pueden gastarse los recursos de los que no se dispone y considera imprescindibles políticos que gestionen más con menos para seguir ofreciendo a los vecinos servicios de calidad. Resalta que en el distrito la preferencia del gasto social ha sido la seña de identidad de la gestión desarrollada lo que indica, pone de manifiesto las prioridades del Equipo de Gobierno en la atención a las personas mayores y en los servicios sociales, así como en el desarrollo de la actividad comprometida en el ámbito cultural y deportivo. Manifiesta que pese a la crisis, la mayor en décadas, en el distrito Barajas se han mantenido todas las prestaciones sociales y todos los talleres y actividades de ocio para los mayores del distrito citando asimismo la apertura del nuevo Centro de Mayores del Barrio del Aeropuerto para mejorar prestaciones y la cobertura de las necesidades sociales en dicha zona. Añade que el apoyo a las familias como mayores dificultades es otra de las líneas de actuación estratégicas de Distrito, concediéndose más de 100 ayudas para comedores escolares, escuelas infantiles etc. Añade que los servicios de ludoteca permiten asimismo la conciliación de la vida laboral y familiar y el trabajo preventivo con menores. En materia de educación, destaca la puesta en funcionamiento de dos nuevas escuelas infantiles que han permitido cubrir en su totalidad las necesidades demandadas en este nivel educativo, haciendo seguidamente referencia a las obras ejecutadas en los centros docentes para mantenerlos en un óptimo nivel de servicio. En el ámbito cultural destaca el mantenimiento de las tradiciones y fiestas del distrito aunque reduciendo su coste así como la continuidad de un amplio catálogo de actividades, especialmente las de mayor arraigo. Hace referencia al apoyo al sector comercial mediante la creación de la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Barajas para impulsar este sector, básico a su juicio en la creación de puestos de trabajo. Manifiesta seguidamente que el empleo es una prioridad para todos los gobiernos del Partido Popular rechazando lecciones de formaciones políticas, refiriéndose al grupo socialista, que indica, prometieron el pleno empleo y llevaron al país a la situación actual de crisis. Califica el momento como de máxima dificultad política si bien manifiesta que existen datos que permiten mirar al futuro con optimismo, valorando positivamente las políticas desarrolladas en Madrid cuya tasa de paro indica, es un 7% inferior a la media nacional. Declara que seis mayorías absolutas consecutivas de su formación política avalan a juicio de los ciudadanos, como modelo de buena gestión el de su formación política en Madrid, apelando a un trabajo desde la oposición que deje fuera planteamientos oportunistas y demagógicos. En relación a ello y a la acusación reiterada sobre la deuda generada con las obras de la M-30, destaca que aquella inversión ha permitido una gran transformación urbana y ha servido para mejorar la calidad de vida de los vecinos y la competitividad de la ciudad. Estima

finalmente que se confunden quienes critican dicha obra cuya realización ha sido positivamente valorada por los ciudadanos en pasadas elecciones.

*A continuación toma la palabra la Portavoz suplente del Consejo Territorial del Distrito, Sra. **López Janeiro**, quien pide disculpas por lo improvisado de su próxima intervención ante la falta de información previa al respecto. Critica seguidamente el horario de convocatoria de las sesiones de la Junta. Reconoce que se han hecho cosas desde el Distrito, de poco coste, si bien estima que existen otras que no se han hecho pese a que supondrían un gasto económico limitado como el autobús al hospital Ramón y Cajal para lo que estima bastarían cuatro vehículos. Demanda un centro de especialidades y recuerda la solicitud de esta Junta para que algunas especialidades médicas se pudieran prestar en los centros de salud, pidiendo a la Concejala Presidenta que insista en este sentido. Lamenta seguidamente el deterioro del auditorio del parque Juan Carlos I considerando que no sería muy elevado el coste de aprovecharlo mediante un cine de verano, conciertos u otras actividades culturales para quienes visitan el parque, zona verde cuyo estado actual valora positivamente. Solicita que los escasos recursos disponibles se destinen a lo más urgente, poniendo de manifiesto en este sentido el mal estado de muchas aceras y calzadas y la suciedad de los espacios públicos. En materia educativa manifiesta que la masificación en las aulas va en detrimento de la calidad de la enseñanza apelando al sentido común por realizar una gestión eficaz en estos momentos. Alerta del próximo cierre del servicio de urgencias en el Centro de Salud Barajas recientemente publicado y se felicita por la instalación finalmente de los carteles informativos del Parque del Capricho y en la Vía Verde considerado no obstante, necesario realizar un recorrido de tránsito peatonal en esa zona. Añade que Barajas es una zona privilegiada de la ciudad, tranquila, con dos grandes parques, si bien el distrito debe mantenerse en buen estado apelando a la conciencia cívica de todos los ciudadanos para llamar la atención a quienes no se comportan en los espacios y con los bienes públicos de un modo correcto. Considera finalmente que la Concejala Presidenta representa a los vecinos y debe exigir ante las distintas estancias lo que los estos están demandando.*

*La Sra. **Concejala Presidenta** agradece las intervenciones y las críticas expuestas, que indica le animan a seguir trabajando por el distrito. Se muestra orgullosa de que en la situación de crisis actual el Distrito haya mantenido los servicios y prestaciones sociales y todas las actividades desarrolladas durante este tiempo. Respecto a las críticas sobre la deuda de Madrid considera que las inversiones realizadas la han transformado en un entorno cosmopolita, más cómodo y atractivo como gran ciudad. Destaca que las obras ya están hechas y deben pagarse, situación que contrapone a la de aquellas ciudades donde no existen ni los recursos ni los equipamientos con los que cuenta Madrid. Rechaza las acusaciones de reducción del presupuesto para mantenimiento del distrito indicando que los datos del gastos de limpieza viaria, zonas verdes, etc., es similar al de años anteriores. Respecto al problema de aparcamiento reconoce que la proximidad del aeropuerto*

complica la situación al utilizarse sus calles como estacionamiento de aquel, recordando que los aparcamientos citados quedaron desiertos por lo que anima a quienes puedan conocer a empresas interesadas en su construcción que lo indiquen para poner en marcha nuevamente el proceso de licitación. Estima la intervención del portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes más propia de un debate de la ciudad que del distrito y enumera distintas acciones acometidas contra la crisis como la liberalización de horarios, la eliminación de trabas administrativas para el establecimiento de actividades, dotar de agilidad a las autorizaciones modificando las ordenanzas de gestión de licencias e impulsar el pago a los proveedores. Añade que en Madrid durante 2011 se han constituido 10.900 empresas lo que supone un 80% más que en Barcelona y destaca que Madrid asimismo está atrayendo a más del 70% de las inversiones extranjeras en el país, lo que relaciona directamente con las políticas desarrolladas. Con referencia a la participación ciudadana, manifiesta que por su experiencia en otras administraciones, puede afirmar que los medios en esta materia son muy amplios en Madrid y superiores a otras ciudades, donde únicamente es el pleno municipal, el ámbito para ejercerla. Destaca la existencia de consejos territoriales, comisiones Permanentes, etc. si bien reconoce la reducción del importe de la partida de subvenciones como otras muchas partidas del presupuesto dada la situación de crisis actual. Critica la política de otras instituciones a este respecto, citando a la Junta de Andalucía al considerar que deben reducirse las subvenciones, tanto a partidos políticos y sindicatos, como asociaciones.

Coincide seguidamente en la necesidad de aplicar el sentido común y de no gastar más de lo que se tiene y recuerda la reducción de personal de confianza, tanto del Equipo de Gobierno, de los grupos políticos municipales de la oposición, así como vehículos, seguridad, etc. Afirma en contra de lo dicho, que se responde a todos los vecinos las preguntas y cuestiones que plantean haciéndolo en ocasiones ella personalmente, lo que estima es su deber. Cita a este respecto, las mejoras en la Colonia Juan de la Cierva habiéndose puesto al frente de las reivindicaciones de los vecinos ante el Área de Gobierno por el mal estado de esa zona. Respecto a la escuela de hostelería, señala que se trata de una importante actuación para el distrito que relaciona con los veintisiete hoteles existentes en su territorio y añade que primero debe redactarse el proyecto e intentar después incorporar una dotación para una primera fase de inversión en 2013, advirtiendo no obstante de las dificultades para ello por la situación que se vive. En cuanto al autobús al hospital Ramón y Cajal, recuerda la respuesta reiterada del Consorcio Regional sobre el cumplimiento actualmente de los criterios para ese desplazamiento mediante un único trasbordo, si bien indica, continuará insistiendo para conseguir su implantación. Expresa seguidamente que en materia cultural, se están realizando incluso más actividades que con anterioridad, reduciendo simultáneamente el gasto de algunas de ellas, como la cabalgata de Reyes que califica en su última edición de honrosa, con una reducción de gastos de 52.000€, que cifra para San Isidro en 19.500€ menos y Carnaval, 14.500€, de ahorro. Añade que se han suprimido otras actividades como la fiesta de San Blas, manteniéndose

las de la Soledad, con una disminución únicamente de 500€. Cita otras actividades desarrolladas como las fiestas de Barrio del Aeropuerto con un pequeño incremento de gasto y otras con reducción de coste como el día del niño: 2200€, certamen nacional de pintura: 3.600€ de ahorro así como los encuentros folklóricos: 14.000€ menos de gasto. Afirma por todo ello que la cultura no se está deteriorando en el distrito sino que se mantiene en la línea anteriormente descrita. En materia educativa señala que respecto al problema suscitado durante el proceso de inscripción, y ha tratado en distintas ocasiones y se ha reunido con la Directora General de Educación, Sra. Aldea, al entender que aunque las competencias no pertenecen al distrito debe en esta materia solicitar explicaciones sobre aquellas decisiones que afectan a Barajas. Añade que se ha solicitado en estudio para conocer si se necesita un nuevo instituto en Barajas, lo que también conoce, ha planteado el distrito de San Blas y anuncia que seguirá trabajando en esta línea reclamando para Barajas las mejoras que sean necesarias. Con referencia a la recogida de basuras, informa que en Madrid se pasará de seis a siete días, bajando un 6% la tasa municipal correspondiente y recuerda que ciudades como Londres recogen la basura dos días a la semana, Bruselas tres o París cinco. Señala que en España, en las capitales de provincia el promedio está entre cinco y seis días, por lo que considera, la medida adoptada es equiparable a las de otras ciudades. Hace referencia a continuación a distintos listados comparativos de cargas impositivas de distintas figuras tributarias manifestando, en síntesis que Madrid se encuentra en una situación intermedia entre capitales de provincia de acuerdo a los siguientes datos: Impuesto de Actividades Económicas (puesto 14 frente al 10 de Barcelona), Impuesto de Circulación (puesto 17 frente al 5 de Barcelona), Impuesto de Bienes Inmuebles (puesto 24 frente al 10 de Barcelona). Por último califica de cuestión importante la situación del Barrio del Aeropuerto, anunciando una reunión con los responsables de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo y la Asociación de Vecinos del Barrio del Aeropuerto tan pronto esté elaborado el proyecto solicitado al efecto. Destaca su interés en mantener el barrio en condiciones adecuadas mientras no se remodele, citando las obras de reparación de pavimentos efectuadas en distintas calles como Medida de Pomar, Pradolungo, Salinas del Rosio, Garganchón y otras y respecto de las que destaca, se ha interesado personalmente para que se ejecuten.

*Se abre seguidamente un segundo turno intervenciones, tomando la palabra en primer lugar la vocal Sra. **Martín Magán** quien denota falta de modestia en la exposición del Equipo de Gobierno al no reconocer deficiencias o problemas de ningún orden en el distrito. Aprecia asimismo una contradicción en las palabras de la Presidenta al considerar bien hechas las obras del gobierno del señor Ruiz Gallardón que endeudaron en exceso al Ayuntamiento y al mismo tiempo manifestar que no se debe gastar lo que no se tiene. Rechaza que se sostenga que el distrito está limpio y bien conservado por cuanto personalmente comprueba a diario deficiencias en ese sentido que anteriormente no veía. Cita a título de ejemplo la caída de los frutos de las moreras sobre las aceras de la*

Alameda de Osuna que anteriormente se retiraban a diario y que actualmente no se hace con la consiguiente suciedad y peligro. Considera inviable que los espacios públicos mantengan un mismo nivel de limpieza con menos recursos económicos, razonamiento que considera trasladable a todos los restantes servicios. Estima seguidamente que la participación ciudadana, no estriba en que existan muchos órganos de participación sino en que lo que planteen los ciudadanos sea escuchado y tenido en cuenta en la gestión del distrito. Respecto a los cargos de confianza, recuerda que su Grupo se nutre de personal funcionario y renunció a parte de los puestos que reglamentariamente le correspondían. Continúa considerando que la comparación con otras grandes ciudades en materia de recogida de basuras se hace sobre aspectos parciales y no en su totalidad por cuanto Londres, ciudad citada como ejemplo, tiene una climatología distinta que permite lo que en Madrid no es posible: acumular residuos en la vivienda o en las calles en verano durante una semana. Asimismo indica que valorando otras magnitudes, se comprueba que Londres tiene un salario mínimo de 1.500€ y una tasa de paro del 7%.

*La Sra. **Concejala Presidenta** responde que en tiempos de bonanza económica, las administraciones, empresas y particulares gastan, considerando que en el caso de Madrid las inversiones entonces realizadas le permiten crecer más en riqueza y empleo que otras ciudades. Afirma por su experiencia que Madrid dispone de la estructura y medios para la participación ciudadana más desarrollada de la Comunidad de Madrid y recuerda que la participación en el distrito es una realidad indicando que cada vez que se van a organizar, a título de ejemplo, las fiestas se convoca a las asociaciones de vecinos y se trata directamente con ellas las propuestas y peticiones al respecto. En cuanto a al personal del Ayuntamiento de Madrid, destaca la reducción a siete de las Áreas de Gobierno Municipales, la supresión de 23 puestos directivos y 25 eventuales, la amortización de 2000 plazas vacantes y la reducción de un asesor técnico en cada distrito, criticando que el partido de la anterior interviniente proponga por el contrario el incremento del número de miembros del congreso de los diputados, de 350 a 400.*

*El vocal Sr. **Aguilera Perales** critica las ideas centrales del mensaje de la Presidenta manifestando en primer término no comprender cómo se hace más con menos y preguntando la razón por la cual esa mayor actividad con menos recursos no se hizo con anterioridad. En segundo lugar afirma que la mayoría absoluta obtenida en los comicios no exime de responsabilidad a los gestores públicos ni significa que todo se haga bien, ni que quienes la obtengan tengan razón. Añade que su Grupo no critica las obras en sí sino el endeudamiento excesivo generado para ejecutarlas y que los ciudadanos de Madrid, indica, deberán pagar. Estima que la libertad de horarios comerciales no beneficia al pequeño comercio sino a grandes superficies y por lo tanto no es una medida que favorezca a aquellos y sí a las grandes empresas. En cuando a las propuestas económicas de reacción ante la crisis mediante contención del gasto, manifiesta que su Grupo propugna por el contrario el incremento del consumo a través de la inversión pública por cuanto se trata de*

una crisis de demanda. Alude a este respecto a la falta de acceso a los hoteles del distrito desde el aeropuerto, T-4, ya denunciada por su Grupo, y que indica, impide el impulso económico de dichos establecimientos y los barrios donde se ubican. Aprecia falta de medidas para facilitar el acceso a la vivienda de los jóvenes, y falta de respuesta a las peticiones de ampliación de horarios de bibliotecas alegando falta de demanda, lo cual niega que exista, relacionando esto con el desencanto de los jóvenes respecto a las políticas desarrolladas por las administraciones públicas. Afirma a continuación que los vecinos están descontentos con la gestión desarrollada por cuanto aprecian falta de mantenimiento en arbolado, aceras, limpieza, considerando que algo está fallando. Estima seguidamente que la participación ciudadana debe medirse por el número de vecinos que acuden a los consejos territoriales de los plenos del distrito así como por el volumen y calidad de la información generada por el Distrito respecto a la actividad participativa en el mismo. Critica por último que los impuestos que estima más afectan a los vecinos: bienes inmuebles, tasa basuras y pasos de vehículos, se hayan incrementado.

*La Sra. **Concejala Presidenta** responde a esto último que pese a todo, Madrid sigue siendo una de las ciudades más baratas en dichos conceptos tributarios. Expresa un deseo compartido de generación de empleo en Madrid para superar la crisis afirmando que la situación actual no la ha generado su formación política. Respecto a las mayorías, expresa su voluntad como responsable del Distrito de alcanzar acuerdos y consensos. Recuerda a este respecto los 15 acuerdos unánimes alcanzados en la Junta de Distrito durante el todavía escaso tiempo transcurrido del actual mandato. Confirma que las bibliotecas se abren cuando es necesario y manifiesta que la deuda municipal representa el 5,4% del producto interior bruto de Madrid, dato muy inferior si se compara con la deuda de comunidades autónomas cuya media está en el 13%. Estima por último que la ciudadanía con su voto valora la gestión política recordando que en los últimos comicios en el distrito el 51% de los votos se emitió a favor de la candidatura de su formación política, de lo que afirma sentirse muy orgullosa.*

*La Concejala del Grupo Socialista, Sra. **de Ybarra Bernardo** agradece al movimiento asociativo y a los vecinos su presencia, así como sus aportaciones y sugerencias. En relación a la exposición de la Presidenta, señala que ha sido una prolífica relación de las actividades culturales y lúdicas y en materia de igualdad desarrolladas, confiando en que el presupuesto para actividades culturales no disminuya en el futuro. Considera no obstante que la cultura no es suficiente por cuanto el estado del bienestar comporta unas adecuadas prestaciones en materia de salud que pasan entre otros aspectos por garantizar la movilidad adecuada de los ciudadanos, haciendo referencia al respecto a la necesidad de poner en servicio un autobús directo al Hospital Ramón y Cajal. Asimismo estima necesaria la creación de un centro especialidades en el distrito que evite desplazamientos especialmente a los mayores, considerando que este tipo de medidas deben considerarse incluidas en las políticas de mayores. Añade que existen solares disponibles*

en el distrito que pueden albergar dicho equipamiento. Señala que la actual falta de recursos no deriva de gastos de los ciudadanos sino de la deuda contraída por la política que denomina de gastos suntuarios del anterior alcalde, Sr. Ruiz Gallardón, citando al respecto el Palacio de Cibeles, la Caja Mágica y los parques acuáticos. Lamenta el estado del auditorio del parque Juan Carlos I, equipamiento que considera impresionante por su capacidad y que tras su adecuada rehabilitación podría a su juicio, generar actividad en su entorno o destinarse al ensayo de determinados grupos, cuyos recursos revertirían en su propio mantenimiento. Reclama un plan de reforestación para todo el distrito y así como un plan de movilidad que incluya nuevos aparcamientos, peatonalización de calles, etc. En materia de urbanismo coincide con lo expuesto por los otros grupos en relación al Barrio del Aeropuerto. Respecto a las relaciones entre los grupos políticos estima que son buenas a excepción de cuando el portavoz del Grupo Popular sigue las consignas de su partido para responsabilizar al anterior Presidente del Gobierno Sr. Rodríguez Zapatero de todos los problemas existentes. Añade que las pensiones han sido reducidas por el actual gobierno mediante las subidas de la luz, el agua o el transporte público y las medicinas y recuerda que el Plan de Inversión Local, también denominado plan Zapatero, permitió en el distrito construir dos de sus tres escuelas infantiles, arreglar el Castillo de los Zapata y el Palacio del Capricho, ampliar el Centro de Mayores Acuario, mejorar instalaciones deportivas de calle Alhaurín, El Capricho y Pinos de Osuna, construir distintas vías ciclistas e instalar aparca bicis, considerando por todo ello que fueron importantes las mejoras en el distrito realizadas durante la época citada .

*La Sra. **Concejala Presidenta** indica que en su exposición no sólo ha hablado de cultura o folklore sino de todos y cada uno de los sectores de actividad en los que interviene el Distrito. Manifiesta que el autobús al Hospital Ramón y Cajal se seguirá reivindicando desde este todo el tiempo que sea necesario hasta su consecución, añadiendo que el centro de especialidades ha sido asimismo solicitado formalmente a la Comunidad de Madrid. Confirma que existen solares disponibles si bien considera que es fácil reclamar equipamientos sin indicar los recursos para financiarlos. Califica al Palacio de Cibeles como un edificio majestuoso, si bien estima que Madrid no se merece menos recordando que la anterior portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento, Sra. Jiménez, coincidía en la conveniencia de ubicar en el mismo la sede municipal. Continúa indicando que se precisa una inversión en el auditorio del parque Juan Carlos I mostrándose abierta a recibir sugerencias respecto a la forma de financiar esa actuación. Añade que en estos momentos los recursos se deben destinar a mantener los actuales servicios y dotaciones por cuanto no hay disponibilidad para nuevas inversiones, las cuales están actualmente paralizadas. Afirma que con el plan de Inversión Local citado se hicieron muchas inversiones en Barajas, en Madrid y en el resto de España y de ellas deriva, en parte, la deuda que actualmente se debe afrontar. Señala finalmente que los ajustes en el Estado inciden en los municipios que reciben menos aportaciones desde la Administración Central, reiterando que la situación de crisis no es imputable a su formación política.*

*El vocal Sr. **Rodríguez Marchese** manifiesta que las intervenciones precedentes ponen de manifiesto las distintas formas de gestionar de su formación política y los partidos que componen la oposición de izquierdas, considerando que las obras de la M-30 son una inversión que ha quitado contaminación y ruido y ha recuperado un río para los ciudadanos, siendo una actuación urbana que se valora muy positivamente y que debe pagarse. Considera, por el contrario, que el Plan E no es defendible por cuanto su objetivo era el fomento del empleo y derivó en obras innecesarias en aceras o polideportivos actualmente cerrados, así como en una gran deuda y un elevadísimo número de desempleados. Niega que reciba instrucciones de su formación política en los términos indicados, manifestando que las intervenciones que realiza se basan en su convicción sobre lo expuesto y su vocación de servicio a los madrileños. Muestra su sorpresa ante la manifestación del portavoz de Izquierda Unida valorando negativamente el endeudamiento generado por la obra de la M-30.*

*Por alusiones, el vocal Sr. **Aguilera Perales** niega lo anterior y manifiesta que en su intervención ha señalado, como comparación de la inversión realizada, que muchas familias se endeudaron para adquirir una casa y actualmente tienen la deuda y han perdido la vivienda.*

*Seguidamente se abre un turno de intervenciones para las asociaciones del distrito tomando la palabra, en primer término, en representación de la Asociación de Madres y Padres del Instituto de Enseñanza Secundaria Alameda de Osuna la Sra. **Alonso Menchén** quien, en síntesis, critica la saturación del centro que representa, que gozaba de una buena calidad educativa y que en los últimos tiempos ha incrementado el número alumnos en un 20% disminuyendo paralelamente el número de profesores, reducción que cifra en veinte, lo que produce diferentes problemas que describe y que afectan a los resultados académicos obtenidos. Añade que la supresión de ESO en el IES Barajas incrementará el problema al preverse nueve aulas de primero de ESO para el próximo curso. Señala que éste es el único centro público que atiende la demanda de los centros escolares del distrito y próximos, aludiendo al incremento de población y a la mayor demanda de plazas en centros públicos en los últimos tiempos. Concluye que la falta de espacio y personal docente afecta directamente a la calidad de enseñanza impartida, demandando que el Distrito medie para que se garanticen por la administración educativa las plazas suficientes para evitar a los vecinos del distrito desplazamientos a otras zonas para recibir una educación a la que tienen derecho. Añade que debe reclamarse asimismo a la Comunidad de Madrid que la parcela educativa recientemente cedida por el Ayuntamiento, se destine a la construcción de un nuevo centro público por las razones y circunstancias del distrito anteriormente expuestas.*

*Seguidamente toma la palabra en representación de la Asociación de Madres y Padres del Colegio Público Ciudad de Zaragoza el Sr. **Menéndez Frías** quien critica en primer término el debate presenciado al tratarse a su juicio de cuestiones que exceden el ámbito del distrito y sus vecinos, lo que indica, le ha hecho perderse y desear abandonarlo. Expresa a continuación la situación de deterioro que a su juicio, sufre la educación pública del distrito, proceso que se remonta a 2007 y que ya fue advertido en esa fecha y en 2009 en el Consejo Territorial. Señala que la creación de aulas adicionales en los centros de primaria produce problemas de saturación que se verán incrementados a partir del curso 2015-2016 cuando esos alumnos accedan al único instituto del distrito. Afirma que mayoritariamente los ciudadanos optan, en ejercicio de su libertad de elección, por la enseñanza pública, no enseñanza con financiación pública y critica el cambio de normas que ha suprimido la adscripción directa de los alumnos del colegio Ciudad Zaragoza al Instituto Alameda de Osuna a causa de los programas bilingües. Se refiere a la función social de la enseñanza pública y a la utilización de instalaciones para diferentes actividades extraescolares, considerando prioritaria a su juicio, la protección a los menores con necesidades especiales, alabando asimismo la labor desarrollada por las AMPAS en la conciliación de la vida laboral y familiar. Apoya que se demande desde la Junta un nuevo centro público para el distrito, asunto sobre el que indica, se interesará su asociación nuevamente. Manifiesta finalmente que a su juicio una inversión mucho más importante que la M 30 es la educación.*

*La Sra. **Concejala Presidenta** recuerda que en materia educativa, el Ayuntamiento ha realizado un importante esfuerzo creando tres escuelas infantiles de titularidad pública y que suponen un total de 467 plazas públicas y 209 plazas financiadas con fondos públicos en virtud de convenios. Añade que el porcentaje de cobertura de plazas públicas concertadas de 0 a 3 años es del 54%, siendo la recomendación de la Unión Europea del 20%. Respecto a la educación obligatoria señala que la ley atribuye escasas competencias a los municipios limitándola a la conservación, mantenimiento y vigilancia, participación en la programación de la enseñanza, cumplimiento de escolaridad obligatoria y cooperación en la obtención de terrenos para construcción de los centros, lo que indica, ha hecho el distrito respecto a la parcela mencionada. En cuanto a los problemas apuntados, recuerda la reunión que mantuvo con la Directora General de Educación, Sra. Aldea el mes de mayo que le confirmó que únicamente se había recibido una solicitud de matriculación de primero de ESO en el IES Barajas y manifiesta conocer que las asociaciones de los centros del distrito se han reunido con dicha responsable. Añade que todas las solicitudes de inscripción por parte de los centros del distrito para el IES Alameda de Osuna han sido atendidas, y según se le indica, se cubre la demanda existente del distrito así como de la población de Ciudad Pegaso. Se muestra consciente del malestar expresado, confiando que en el inicio del curso las informaciones facilitadas por los responsables de la administración educativa se confirmen y no existan problemas. Anuncia que va a recabar nueva información comprometiéndose en caso necesario a realizar gestiones al respecto.*

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las quince horas, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Fco. Javier Lois Cabello